

Reunidos en la Sede de la Comarca del Campo de Borja, la Comisión para la valoración del concurso de méritos para la contratación de la Gerencia de la Asociación “Promoción Turística de la Ruta de la Garnacha en las Tierras del Campo de Borja, formada por don Adolfo Lánzan Tapia, Presidente de la Asociación para la Promoción Turística de la Ruta de la Garnacha en las Tierras del Campo de Borja, doña Amaya López de Heredia, Gerente de la Ruta del Vino de la Rioja Alavesa y doña Yolanda Soriano García, Secretaria- Interventora de la Comarca de Campo de Borja, cuando son las nueve horas, se comunica a los aspirantes lo siguiente:

Primero: el orden de actuación de los aspirantes será el criterio alfabético.

Segundo: la puntuación obtenida en la primera fase no va a sumarse a la puntuación de esta segunda prueba.

Tercero: por un error administrativo no se valoró la documentación presentada por don José Zueco Jiménez, por lo que se le declara admitido en la presente fase.

Tras la exposición de los candidatos se obtienen los siguientes resultados:

De Rioja Marcos, Ruth	30 puntos
Regueiro Artigas, Roberto	12 puntos
Sánchez Ruiz, Margarita	15 puntos
Bellido Martínez, María Isabel	5 puntos
Giménez Pellicer, Isabel	27 puntos
Zueco Jiménez, José	8 puntos

Por ello, la Comisión propone la contratación de doña Ruth De Rioja Marcos por ser el proyecto que mejor conjuga los conocimientos técnicos con el conocimiento del destino.

En Borja, a 7 de enero de 2009.

El Presidente,

Fdo. Adolfo Lanzán Tapia